



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

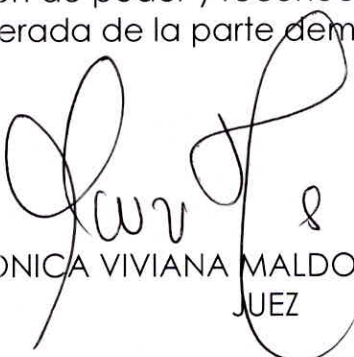
PROCESO No. 110014003066-2021-01433-00
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
VERBAL SUMARIO

Bogotá, D.C., 11 SEP 2023

De conformidad con el memorial que obra en el expediente, por secretaría, efectúese el Registro en el módulo Nacional de Personas Emplazadas de la demandada CONSUELO YAZMIN LAVERDE, una vez hecho lo anterior, ingresen las diligencias al despacho para resolver lo que corresponda.

Aceptáse la sustitución de poder y reconócese a la abogada SONIA MEJIA DUARTE, como apoderada de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTÁ D.C	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	12 SEP 2023 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 136 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr